



S

Azogues, Noviembre 23 de 2016
Oficio No.1867-RPCA-2016

#517

Sr. (a).
INTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES CUENCA
Su despacho.

De mi consideración:

ando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, adjunto copias de los respectivos trámites
scritos hasta la presente fecha, así:

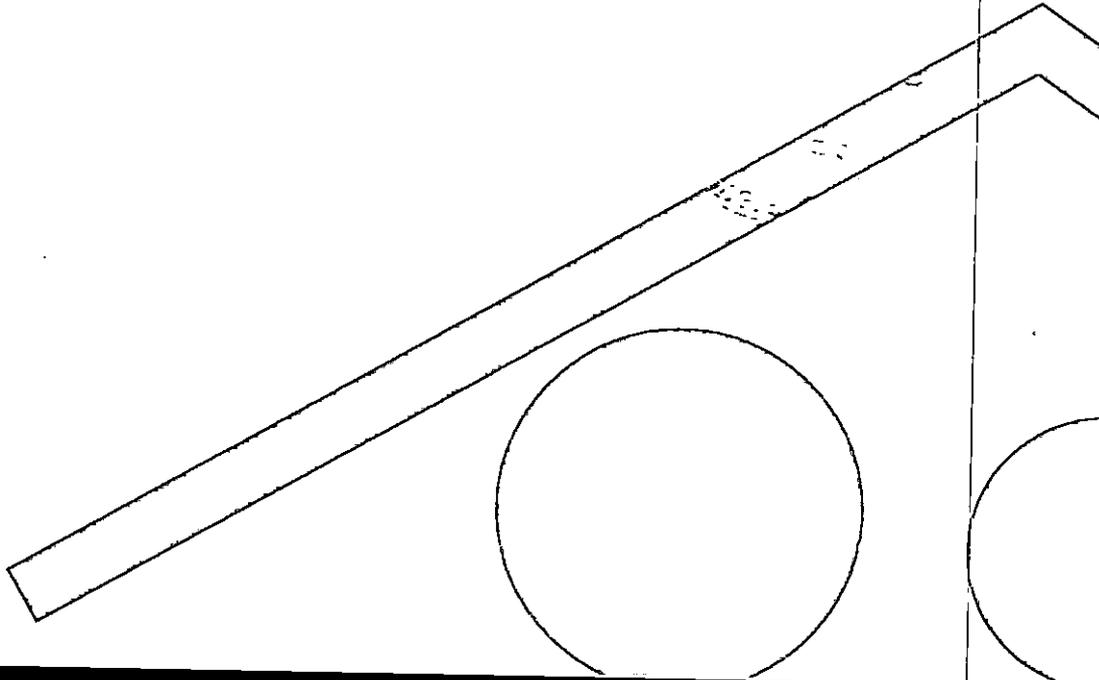
- **NOMBRAMIENTO DE GERENTE COMPAÑIA HORMI CENTER CIA LTDA.**

rticular que pongo en su conocimiento para los fines que importen en Derecho.
entamente;



N° TRAMITE: 8891-0041
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

Dr. Rober Carangui
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON AZOGUES (E)



Azogues, 1 de Noviembre de 2016.

- S -

Ingeniero.

Juan Andrés Molina Crespo.

Presente.-

Es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE HORMI CENTER CIA. LTDA.**, reunida el día 31 de Octubre de 2016, resolvió por unanimidad designar a Usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, en reemplazo del Ing. Raúl Ernesto Machuca Ochoa, la mencionada compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con el estatuto social, Art. 18 del Gerente General y que entre otras atribuciones le corresponde ejercer, por sí solo, la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la Compañía en mención.

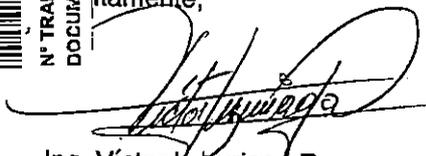
Además, usted ejercerá las atribuciones y cumplirá las obligaciones determinadas en la Ley y en el Estatuto Social.

La Escritura Constitutiva de la Sociedad fue celebrada el 27 de febrero de 2012 ante el Notario General del Cantón Cuenca, inscrita con el número 8 del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Azogues, el 14 de marzo de 2012, conjuntamente con la resolución SC. DIC.C 12.165 de la Intendencia de Compañías.

Las atribuciones vigentes de los administrados constan en la escritura pública de constitución, como también en la Contratación Civil que para su accionar ha sido elaborada previamente, inscrita por las partes en aceptación a todo su contenido.

Este presente nombramiento luego de su aceptación se inscribirá en el Registro Mercantil de la Intendencia de Azogues, que servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Ing. Víctor Luzuriaga R.

PRESIDENTE CIA.

Razón: Acepto la designación de Gerente General, recaída en mi persona.

Azogues, 1 de Noviembre de 2016.



Juan Andrés Molina Crespo.

030134265-5





Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 517

Fecha de Repertorio: 18-nov-2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de noviembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 164 celebrado entre: ([MOLINA CRESPO JUAN ANDRES en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA HOMI CENTER CIA LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
HORMI CENTER CIA LTDA.	039101414001	14	Nombramiento

Azogues, Jueves 24 de Noviembre de 2.016

Impreso a las: 9:08:15

Elaborado por: JENNY GRACIELA CHACHA GONZALEZ



1*



Registro de la
Propiedad y
Mercantil



Roberto Astrubal Carangui Macana

DR. ROBER ASTRUBAL CARANGUI MACANA
Registrador de la Propiedad (E)

REGISTRARÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR

